

SÍSIFO EN LA TIERRA DE GRACIA Mito y realidad de la democracia en Venezuela

HÉCTOR VALECILLOS TORO

Rayuela Taller de Ediciones, Caracas, 2014

Por RODRIGO A. PERAZA DARIAS*

pp. 133-141

El autor es un veterano investigador, docente y un prolífico escritor, con una veintena de libros —más otros tantos producidos en coautoría y algunos inéditos—, en los que refleja su preocupación por el desarrollo de su país, sin olvidar las vicisitudes que sufren las regiones, porque lo observó directamente en su natal Barinas, territorio encuadrado el sur-oeste, coronado por las estribaciones del sistema montañoso de Los Andes y dotado de un amplio llano, que es regado por varios ríos que discurren y entregan sus aguas al gran Apure. El joven Héctor recibe el influjo de este entorno geográfico, lo que se ve reflejado en sus obras.

El libro objeto de esta reseña, lo dedica a «los jóvenes venezolanos, de quienes hoy, como nunca, depende el futuro de la libertad y la democracia en nuestro país». En todo el texto pergeña su inquietud por la evolución y el futuro de la sociedad venezolana sumida en un mar de perplejidad, incertidumbre y amodorramiento. Sus 550 páginas y cuatro capítulos comienzan por ubicar al lector en el siglo XIX venezolano, profuso en intentos fallidos por entronizar gobiernos caudillistas, para luego adentrarlo en el siglo XX, que demora en enterarse de los afanes modernistas que pululan en otras partes del mundo, pero que toma como objetivos la unión, la paz y el trabajo, no importando mucho los medios utilizados. Es el largo gobierno (27 años) de Juan Vicente Gómez. Pero a contra pelo, emerge el oro negro, sustancia que en los primeros tiempos no pareció importarle mucho al gobernante, pero que después exacerbó su avidez por agregar una participación a su patrimonio. En el capítulo 1, Héctor introduce un anexo referido a «Bolívar y la democracia en Venezuela», que no tiene desperdicio, ya que disecciona a un Libertador muy humano en el sentido que difiere de la mítica figura que cierta historiografía mostró y que fue materia obligatoria en las escuelas, y que en estos tiempos se pretende erigir en los altares de un bolivarianismo oportunista y fanático; el Bolívar de Valecillos, como el del británico John Lynch,¹ es un

* Investigador-docente del Área de Desarrollo Económico del Centro de Estudios del Desarrollo, Cendes, de la Universidad Central de Venezuela.

¹ Historiador, nacido en el Reino Unido, quien después de un cuidadoso estudio del personaje, publicó en 2006, en Ediciones crítica de Barcelona, España, un Simón Bolívar que impresiona por lo humano y por lo alejado de los estereotipos que colocaron al personaje en una categoría de inaccesible.

hombre que padece las incomprensiones de la clase que alcanzó la condición de país soberano y hace todo lo posible por desnaturalizarse en guerras suicidas. Ese es el Bolívar que, en un acto de suprema franqueza, reconoce que se está muy lejos de la democracia, si bien la fórmula sustituta —al decir de Valecillos— «... es discutible en sí».² En esta aseveración, el autor pone de manifiesto su condición de acucioso investigador y de heterodoxo egresado del Liceo barinés donde a Bolívar no se le podía bajar del pedestal que para él construyeron los historiadores oficiales. Este Libertador pareciera estar de pie, esperando impávido el escrutinio de una suerte de «abogado del diablo»,³ que le está increpando el hecho de no haber gobernado como una autoridad democrática cuando la República en ciernes disfrutaba de tiempos de paz, dejando un mal ejemplo para la posteridad. No acepta excusas ni santificaciones automáticas, porque este Bolívar de carne y hueso se vio forzado a adoptar una conducta dictatorial —modelo que imitarán diversos tiranos criollos— porque no comprendió ni prestó la debida importancia «... a los factores claves que iban a entorpecer severamente y por mucho tiempo ese proceso»⁴ (el de la independencia). Sin embargo, en coincidencia con Lynch, Valecillos baja la gloria inaccesible del criollo, con antepasados vascos, de los espacios siderales, para afirmar, en un intento de elevada comprensión, que «... no puede sorprender que para el Libertador el desiderátum político no consistía en la democracia sino en la centralización de la autoridad y en la dictadura».⁵

El capítulo 2, «Cultura democrática e igualitarismo en Venezuela», en el que colocaremos nuestro énfasis, por apreciar que posiblemente constituya el corazón de la obra, arranca con la pregunta hipotética acerca de si ha existido una cultura democrática en Venezuela. En la demostración trae a colación algunas opiniones coincidentes con que, en el subconsciente de la población, siempre ha estado presente el afán libertario, mas no en el de muchos de sus gobernantes. Valecillos es frontal al calificarlas, sin eufemismos, de «insostenibles y políticamente dañinas», las cuales han contribuido a sostener mitos que cada cierto tiempo políticos e intelectuales se encargan de rememorar y explotar. Para mayor abundamiento, cita varios fragmentos de los discursos del insigne diputado Fermín Toro en el Congreso de la década de 1850, en los que distingue que una cosa es la percepción de la mayoría absoluta de una población dispersa, sumisa y postergada, acerca de su aspiración a una convivencia con igualdad de oportunidades, y otra muy distinta, la

² Ob. Res. p. 177

³ Entiéndase este epíteto en la acepción de defensor de la autenticidad del rigor histórico y antropológico, y como una manera de verificar la calidad del argumento original y de poner al descubierto la debilidad de la defensa. Dicho sea de paso, esta figura, devenida de los procesos de canonización de la Iglesia Católica, fue eliminada en 1983 por el Papá, hoy elevado a los altares, San Juan Pablo II.

⁴ Ob. Res. p. 178

⁵ Ob. Res. p. 178

idea-fuerza que sostienen e imponen las élites que detentan el poder, básicamente grandes comerciantes, latifundistas, militares de alta gradación, burócratas en el control de los cargos públicos y cierto estrato de la población marginal que vive de la limosna y de la buena fe de sus semejantes. Las discusiones, los debates y los consensos eran muy intermitentes tanto por su frecuencia como por su composición social. En este contexto, luce inaceptable calificar como tradición histórica, tal como lo hace la historiadora Lucía Raynero, citada por Valecillos, el espíritu democrático subyacente en el pueblo venezolano, por lo menos desde su emergencia como nación soberana a partir de 1830.

La dinámica social, acicateada por las numerosas guerras intestinas dentro de lo que pasó a ser Venezuela, fue poco a poco colocando en competencia por capturar riqueza y poder a una casta de la población, originalmente considerada desheredada de la fortuna, que genéricamente recibirán la denominación de «mestizos», y cuyas prácticas se van identificando con formas antidemocráticas de gobierno, por lo que no es extraño que de su seno hayan salido déspotas y dictadores. Ahora el enfrentamiento es entre los ricos o blancos criollos y los mestizos, de donde saldrán los caudillos regionales, personificados en José Antonio Páez por unas tres décadas, un mestizo «reencauchado» —ya que su origen provenía de un substrato denominado «blancos de orilla o pobres»—, quien fungió de árbitro de la política venezolana unas veces directamente y otras por interpuestas personas que obedecían sus voluntades. El popularmente llamado «El Catire Páez» fue ensombreciendo su valentía durante la gesta emancipadora en la Batalla de Carabobo con una desmedida codicia por la acumulación de riquezas, especialmente en lo que a tierras hacendísticas se refiere, cuyo parangón terrófono lo constituiría en el siglo XX el andino y también caudillo, Juan Vicente Gómez, quien, con denostada astucia, se las ingenió para ir limpiando de opositores el espectro político nacional y tender un entramado de equilibrios en todos los órdenes de la vida nacional, al punto de ser el único dictador venezolano que fallece, por muerte natural, en el ejercicio pleno del poder y con un inconmensurable patrimonio personal.

Al mestizaje, el autor agrega un segundo elemento altamente negativo para la cultura democrática del país, a saber: la demagogia de los gobernantes, representada por su doble discurso, antes y mientras desarrollan las acciones y decisiones para mantenerse en el poder. En el siglo XIX cita, como ejemplo paradigmático, el burdo incumplimiento de la primera Ley de Repartición de Bienes Nacionales de 1817, que Páez ni acató, ni tampoco cumplió —en lenguaje coloquial se «vaciló»—, dejando una vergonzosa experiencia y la creencia entre la población de la escasa confiabilidad que merecían las personas cuando acceden a los recursos públicos. Valecillos considera este antivalor como una característica negativa de la cultura supuestamente democrática inmanente en el colectivo nacional.

El capítulo 2 entra de seguidas a caracterizar los gobiernos que en los Estados Unidos de Venezuela se van sucediendo después de la desaparición de J. V. Gómez en las postrimerías de 1936, lo que, para el distinguido diplomático, historiador y ensayista venezolano, Mariano Picón Salas, suponía el fin del siglo XIX y el comienzo del siglo XX venezolano. Pero hay una particularidad: para entender el devenir histórico de la Venezuela postgomecista es indispensable introducir el hilo conductor que entrelazará los períodos de gobierno y marcará su impronta en lo económico, político y social, vale decir, en la vida presente y futura de la sociedad; nos referimos al petróleo, esa fuente energética apetecida por el resto del mundo, que la lotería geológica o la Providencia colocó en el subsuelo para bien o como «excremento del diablo». Valecillos particulariza, lo que denomina «la cultura democrática en la Venezuela del petróleo», en la estructura y modo de funcionamiento de la economía, que va trastocándose de predominantemente agroexportadora tradicional hacia la modernización productiva y diversificada, con apoyo de la tecnología que provee la capacidad de importación merced a las divisas que proporcionan las exportaciones petroleras. El cambio en ciernes no se transmitió hacia el ámbito social y político, sumido en pleno subdesarrollo. Sin embargo, el malestar de algunos grupos que habían sufrido la represión de la dictadura y también de un segmento estudiantil, nucleado en torno a la Universidad Central de Venezuela, comienza a despertar la conciencia nacional. De repente, los 27 años de letargo quisieran recuperarse y se le planta un reclamo al recién ungido presidente, el general andino Eleazar López Contreras, con plazo perentorio. Este lo entiende así y pone a un grupo de notables, con el denominador común de positivistas, a que elaboren un programa, luego mal denominado plan, que en febrero de 1936 intenta acallar el clamor de la calle. Venezuela parece haber agotado la paciencia. Pero con excepción de la huelga petrolera, un rápido apretar de clavijas devolvió la normalidad al país.

La elección de segundo grado del presidente Isaías Medina Angarita, andino por antonomasia, se abre el país a una época de apertura gradual, pero consistente, en todos los ámbitos, pero con una mácula que se transformará en su salida del poder, sin permitirle cubrir toda la jornada cuando apenas le restaban nueve meses. En efecto, Medina no colocó en sus prioridades el otorgamiento a los venezolanos del derecho al voto directo, universal y secreto, hecho que sirvió de excusa para el golpe de Estado del 18 de octubre de 1945. Los que ahora lo quitan, tres meses antes no más, coincidían con el oficialismo en torno a un candidato de consenso, el andino y diplomático Diógenes Escalante, que desafortunadamente debió declinar por un impedimento insuperable: la pérdida de la razón. A nuestro juicio, la historia ha juzgado con equilibrio a los gobiernos de López y Medina; infiero que otro tanto piensa Valecillos a tenor de la sinopsis evaluativa de ambos.

En cuanto al golpe que hermana a un político antimilitarista y civil, como Rómulo Betancourt y a dos herederos de Caruyo y Mariño, como lo son los jóvenes oficiales Car-

los Delgado Chalbaud y Marcos Pérez Jiménez, Valecillos afirma que el primero cayó por inocente al creerse el cuento de que se trataba de la recuperación del poder del pueblo, lo que los hechos demostraron unos tres años después que era falso, ya que los mismo de octubre desalojaron de la primera magistratura nacional a su copartidario Rómulo Gallegos en noviembre de 1948, con apenas once meses de ejercicio. El trienio Betancourt-Gallegos, dos civiles nacidos fuera de la región andina, es una evidente demostración del gran trecho existente entre lo que se ofrece en la oposición y lo que se hace en el gobierno; el caso de la reforma agraria es elocuente. Fustigaron a Medina por presentar un proyecto para refrendar el empoderamiento de los terratenientes latifundistas, pero no fueron capaces de reemplazarlo por algo más certero. Otro hecho a resaltar por el autor es la aparición del partido con mayoría absoluta, autodenominado «el partido del pueblo», Acción Democrática, del que derivó el apócope popular «adeco», prepotente, sectario, aprovechador de los recursos del poder cuando fue gobierno, implacable con los opositores de menor fortaleza, pero fuertes a la hora de contarse los votos en las urnas hasta 1968, excepción hecha de la década de la dictadura perez-jimenista, que falseó en su favor unos comicios electorales que le fueron esquivos. Pero no todo fue negativo en ese trienio adeco, ya que surgieron otros partidos políticos, se extendieron los sindicatos y los gremios profesionales y a través de ellos pareció observarse lejanamente un haz de cultura democrática, y alejarse el influjo de los andinos en el poder central. Vana ilusión: el militar tachirenses Marcos Pérez Jiménez se posesionó a juro, esto es por la fuerza de las bayonetas y de los tanques, del símbolo del poder, que es el Palacio de Miraflores en Caracas, para iniciar una andadura que durará diez años de retroceso, persecución, exilios, antipolítica, o lo que es lo mismo, ausencia de cultura democrática, matizados por unos resultados económicos que edulcoraron el trayecto, pero no convencieron a la propia logia militar al punto de derrocarlo en enero de 1958 y obligarlo a poner los pies en polvorosa.

«Los primeros gobiernos democráticos posteriores a 1958» y, específicamente los presididos por Rómulo Betancourt (1959-1964), Raúl Leoni (1964-1969) y Rafael Caldera (1969-1974), a la legitimidad de origen agregan la de desempeño, medida por los beneficios que dejaron a la población y la pulcritud en el manejo de los dineros públicos; improntas ambas no comunes en la historia administrativa del país cuando damos una mirada retrospectiva desde febrero de 2017, llegando a añorar aquellos viejos tiempos en que *éramos felices y no nos dábamos cuenta*, como suelen repetir los nostálgicos. Subraya el autor el avance significativo en lo que respecta al número de familias que fueron sacadas de la pobreza y a las oportunidades que se fueron abriendo en el acceso a la salud y en el campo de la educación a todos los niveles. El reseñador se permite la licencia de resaltar que posiblemente en ningún otro país de América, incluidos los Estados Unidos de América, Canadá y México, un ciudadano de pobreza extrema tenía la posibilidad de

llegar a una universidad pública y egresar en alguna carrera de su preferencia y capacidad sin pagar matrícula e, incluso, optar a una beca de estudios por méritos tanto académicos como deportivos o culturales, hecho que otorgó una dinámica especial a la estructura social del país. Podría decirse que los pobres no eran los mismos sino que iban redimiéndose a través de la educación.

Sin embargo, es necesario balancear los logros y atemperarlos, tendiendo una mirada hasta 1978 cuando el impulso recuperador de la economía se tornó insostenible. Entre los primeros escollos, Valecillos menciona y explica, la urbanización excesiva y los impactos de la emigración en masa; reconoce que en los tres gobiernos mencionados también se inocularon la ostensible permisividad de quienes ejercieron la responsabilidad de gobernar y el síndrome del populismo clientelar, exacerbado en los que han detentado el poder durante los años transcurridos del siglo XXI, sin excluir de su contagio a una buena parte de la oposición política.

En un pasaje del «El Quijote», su homónimo protagonista le advierte a su escudero Sancho Panza que «... nunca segundas partes fueron buenas...», y en época más reciente, Edward A. Murphy nos apercibe de que lo que comienza mal, tiene amplias posibilidades de que termine mal; en ambos adagios encontramos una justificación, extraída del sentir popular, para esperar que los gobiernos duplicados de Carlos Andrés Pérez (1989-1993) y Rafael Caldera (1994-1999) dejaran mucho que desear, comparados con los primeros. Por otra parte, aquella frase de Caldera, plena de humildad oportunista, de que «el pueblo siempre tiene la razón», nunca encontró mayor desmentido como en los dos casos mencionados. El autor abunda en pruebas que corroboran estos asertos y que tienen su colofón con la emergencia de Hugo R. Chávez Frías a la presidencia de la República de Venezuela —para mayor inri, su coterráneo del estado Barinas—, y de su delfín, Nicolás Maduro, corresponsables del mayor saqueo de riquezas nacionales que registra la historia patria. En este trance de la vida republicana de Venezuela, que la propaganda oficial distingue, con total prescindencia del rigor histórico, como «V República», los partidos políticos no están exentos de culpa, resaltando la pérdida de calidad del liderazgo partidista. Otros aspectos que destaca Valecillos es la «pérdida de majestad de la Presidencia y corrupción», por la que esta última adquiere naturaleza democrática, y la enfermedad del estatismo.

Las normas de edición de este género nos impiden ampliar y profundizar la enorme cantidad de información que aporta el autor en este crucial capítulo, con un tenor que propicia la contrastación de puntos de vista en un plano de rigurosa argumentación y alejada de la antiacadémica repetición panfletaria. Los tres anexos al capítulo son de recomendada lectura.

El capítulo 3: «El golpe de Estado del 18 de Octubre de 1945 y su significación política de largo plazo», analiza tanto el contexto histórico dentro del cual se produce el ya

aludido golpe, como su impacto en los gobiernos que le sucedieron hasta Hugo R. Chávez F., dejando claro la gran responsabilidad de Rómulo Betancourt en el aborto de López y muy particularmente de Medina, hecho que no fue casual ni arbitrario y que «... pone al desnudo la debilidad estructural de los intentos contemporáneos por organizar, de manera sólida y duradera, la vida política del país sobre bases democráticas». ⁶ Uno de los aspectos que Valecillos quiere dejar claro es que la conjura fue maquinada en conciliábulos de militares y, por ello, en ningún momento contó con apoyo de las masas, que, de paso, estaban asimétricamente distribuidas en la ancha geografía nacional, con amplio predominio de la proporción del sector calificado como rural. Por otra parte, el mismo razonamiento esgrimido por los conjurados civiles podría servir de justificativo a cualquier golpe que deviniera en los años posteriores, como en efecto ocurrió con el derrocamiento de Rómulo Gallegos. Aquí el adagio «el que a hierro mata a hierro muere» demuestra la mala yunta conformada en aquella antidemocrática revolución de octubre, cuya similitud con la de los bolcheviques rusos en el coincidente octubre de 1917, pudiera encontrarse, entre otros, por la contundencia, perplejidad y lenidad de los políticos actuantes, y la intención hegemónica, arbitraria y felona de la casta militar. Nos permitimos la licencia de parafrasear un dicho, a veces usado en la literatura, según el cual «de aquellos polvos vinieron estos lodos», pues el autor comentado establece una armoniosa ilación entre lo ocurrido en octubre de 1945, noviembre de 1948 y febrero de 1992, con Chávez.

Valecillos trae a colación el excelente libro «Por qué fracasan los países», ⁷ del que extrae un aspecto que resulta contundente a la hora de encontrar las causas del retroceso histórico de países como Venezuela y que, en alusión a octubre de 1945, resume así: «... la imposibilidad de la transformación democrática del régimen político y la debilidad social de los gobiernos que surgen, directa o indirectamente, del golpe militar de octubre de 1945 será, en gran medida, la responsable fundamental de la incapacidad de ese gobierno para lograr instaurar instituciones políticas inclusivas de carácter duradero que hubieran impulsado de verdad el progreso social y económico del país». ⁸

En el marco referencial del capítulo 4: «Petróleo y Democracia: ingreso fiscal petrolero y regímenes políticos», el autor establece los rasgos sobresalientes que caracterizaron el inicio de la explotación petrolera, dada su influencia en el desarrollo del país, que pugnaba por emerger hacia niveles superiores de bienestar, y que no habían logrado todavía independizar su economía. Ello facilitó la entrada de las inversiones extranjeras al sector petrolero en ciernes y establecerse como enclave o protectorado. Destaca entre dichos

⁶ Ob. Res. p. 339.

⁷ Daron Acemoglu y James A. Robinson (2012), editado por Crown Business, New York.

⁸ Daron Acemoglu y James A. Robinson (2012), editado por Crown Business, New York.
Ob. Res. p. 350.

rasgos el negocio de las concesiones de hidrocarburos, que eran otorgadas a un grupo muy exclusivo de favorecidos por el régimen gomecista y prácticamente de inmediato «vendidas» a las compañías petroleras, fundamentalmente estadounidenses y británico-holandesa, ávidas por agregar extensiones de espacio, tanto en tierra como en aguas someras del Lago de Maracaibo, a fin de ampliar las posibilidades de encontrar yacimientos de petróleo comercialmente interesantes.

Un segundo rasgo distintivo fue el vacío jurídico, porque se disponía de un acervo de doctrina muy limitado y no se tenía el desarrollo institucional para irlo configurando a la par que los resultados favorables de la explotación. Ese libertinaje legal quedó patente en el hecho de que, entre la primera Ley de Hidrocarburos de 1922 y la de 1943, mediaron siete modificaciones, generalmente acomodando lo que no les gustaba a las concesionarias de la precedente. Era el leguleyismo en su máxima expresión.

El tercer rasgo está asociado al impacto de las inversiones petroleras sobre la economía interna y las finanzas del Estado. Los factores de producción, representados por el capital físico y el capital humano —conocimiento, capacitación y gerencia— y tecnológico, unidos a la competencia por alcanzar el anhelado objetivo de producir petróleo en volúmenes que hicieran posible recuperar la gran inversión y generar beneficios para los accionistas, configuró una dinámica que permeó paulatinamente, aunque de forma disímil, a los grupos de población que conformaban la estructura social del país. Por un lado, los más afortunados introdujeron modificaciones en su patrón de consumo —efecto demostración importado— y en la tenencia de bienes duraderos; los del medio, empleados petroleros y del sector público, profesionales universitarios y hasta bachilleres, y los infaltables de siempre, la casta militar de altos rangos, entre otros, lograron sentarse en el autobús de la incipiente renta petrolera y establecer un cordón umbilical indestructible; un tercer grupo, estaba conformado por los que emigraron desde su lugar de origen, fundamentalmente el agreste agro interiorano, atraídos por las confusas noticias según las cuales en algunos puntos del país se podía obtener un salario en moneda constante y sonante sin sufrir los inclementes rayos solares, y con la posibilidad de tener cerca un hospital para atender los principales quebrantos de salud, y en el peor de los casos, para conseguir una colocación como «todero o guachimán». Por supuesto que, los más de este grupo, no lograron materializar dichas aspiraciones y dieron lugar a una cuarta amalgama de personas que se adosaron en las zonas aledañas de las ciudades, que crecieron y se beneficiaron del efecto multiplicador petrolero, pero a quienes no alcanzó el reparto; surgió así la clase marginal urbana, caldo de cultivo para el desarrollo de una variopinta tipología de personas con un alto grado de conflictividad y resentimiento social.

Dentro del capítulo 4 en comento, encontramos un acápite intitulado «Gomecismo y economía política del petróleo», del que extraemos lo que, a nuestro riesgo, estimamos

un afán del autor por balancear su evaluación de este largo período de gobierno y que resumimos a continuación: primero, merced a la honradez y notable conducta patriótica de algunos altos funcionarios del régimen —agregamos nosotros, tales como Román Cárdenas y Gumersindo Torres, entre otros—, comenzó a delinearse una política petrolera de innegable sentido nacionalista, que debió sortear innumerables obstáculos desde dentro de las altas esferas gubernamentales. Un segundo elemento notable fue el aporte positivo al proceso de modernización capitalista de la nación, visualizado en tres direcciones, a saber: a) disciplinar sobre todo a la población rural, que había dado demostración de tender a la violencia anárquica, condición que hacía nugatorio todo esfuerzo por reemplazar el régimen laboral del peonaje por la modalidad extendida del trabajo asalariado, donde el trabajador selecciona qué y dónde comprar lo necesario para su sustento, en desmedro de la bodega del patrono con quien está endeudado a perpetuidad; b) el desarrollo de la infraestructura física de la producción, destacando las vías terrestres, en su doble función de eventual movilización militar y de articulación geoeconómica de las regiones, facilitando el libre tránsito de personas y bienes; c) la apertura del país a los servicios de telecomunicación y de transporte aéreo; y d) el impulso al establecimiento y consolidación del marco institucional y legal del país, contribuyendo notablemente a que el Estado nacional comenzara a tener un carácter orgánico y centralizado, resaltando el logro en 1918 de la primera Ley Orgánica de Hacienda Pública Nacional, instrumento de amplísima visión hacendística, producto del esfuerzo y tenacidad del ingeniero tachirense Román Cárdenas. Todavía, a casi un siglo de su promulgación, mantiene vigente algunos de sus artículos.

Para finalizar la tarea, hemos realizado una sinopsis conclusiva de los capítulos 3 y 4, la cual recoge los puntos que el autor subraya con valentía y sin atajos:

1) El golpe del 18 de octubre de 1945 interrumpió lamentablemente el proceso de democratización gradual del país, que había comenzado en 1936, haciendo entrar de nuevo en la dinámica política a las fuerzas armadas. 2) Si bien por obra de los gobiernos de Rómulo Betancourt y Rómulo Gallegos hubo avances formales en la evolución política, en contrapartida hicieron su debut el populismo y el clientelismo político, en una forma que prefiguró la llegada de Chávez décadas después. 3) En correspondencia con el papel creciente que la explotación petrolera pasó a jugar en el país, se produjo un condicionamiento progresivo de los distintos regímenes políticos por obra de las rentas generadas por esa explotación, las cuales fueron aumentándose aceleradamente y están en la base del proceso que condujo al ascenso de Hugo Chávez y, con ello, a la destrucción de PDVSA y a la debacle económica y política del país, impulsada por el criminal afán de imponer un régimen socialista, inspirado en el ejemplo de la Cuba comunista, precisamente cuando ese régimen ha dado señales de que desea cambiar su rumbo, después de casi 60 años de retroceso y férrea dictadura.